

Jesús Medialba Fidel Garcia

Rafael E. Saratoga

José H. Saratoga

Edmundo Saratoga

Almuerzo del día 30 de julio de 1923.
 Presidencia del C. Manuel Gonzalez.
 Con la Villa de Baraja Garcia, Estado
 de Nuevo Leon a los treinta días del mes
 de julio de mil novecientos veintitres,
 reunidos en sesión ordinaria los miem-
 bros que forman esta Corporación munici-
 pal, abierta que fué la sesión la de-
 claración dio lectura al acta del acuerdo
 anterior la que sin disensión alguna
 a continuación el C. Regidor en cargo
 del ramo de limpieza pública informó
 que la mayor parte de los vecinos
 habían dado cumplimiento a la orden
 relativa al arso del panteón de sus
 caes citando así mismo, las personas
 que dejaron de cumplir la orden de
 referencia a efecto de que por orden
 de la primera autoridad de este
 lugar sean de nuevo requeridos para
 ello. Teniendo en cuenta el C. Regidor
 del ramo de panteones manifestó que
 era de parecer que en el panteón munici-
 pal se llevaran a cabo algunas obras
 de arso por presentar esta dependencia
 municipal en su inferior un aspec-
 to deplorable, y en atención a lo expues-
 to por el C. Regidor, se acordó que de los
 fondos especiales que existen en la Teso-
 rería de este Municipio, para este
 objeto se gaste la cantidad necesaria
 al fin de que sean ejecutadas las obras
 del arso en el panteón de referencia.
 A confirmación el C. Presidente Municipal

El día de cuenta al Ayuntamiento de una
 función teatral organizada por varios se-
 ñoritos y jóvenes de esta localidad, la cual
 se llevó a cabo el día 28 de los corrientes
 cuyos productos fueron dedicados para me-
 joras del Templo de este Municipio. El
 Ayuntamiento acordó se diese un sincero
 voto de gracias a las personas que con tan-
 to desprendimiento como entusiasmo, coope-
 ran al progreso y adelanto de este pue-
 blo encargados de tan honrosa comi-
 sión al propio Sr. Presidente Municipal
 y al Sr. Regidor Sr. En seguida se acordó
 por el Ayuntamiento que se libren las órde-
 nes del caso para el desembargo de calleje-
 nes y arreglos de fuentes de los mismos. En
 atención a haberse tenido conocimiento
 de que los citados callejones se encuen-
 tran en mal estado. Igualmente se
 acordó por la corporación se puerenga a
 los vecinos que viven en contigüencia per-
 sonal para arreglar el vallado que se
 encuentra al Sur de esta población, con
 el objeto de evitar los deslavos que en
 tiempos pluviales sufren las calles
 de esta población impetuosa de las a-
 guas. No habiendo otro asunto de que
 tratar, se levantó la sesión, firmando
 la presente para su constancia ante
 mí el Secretario: Dox Jé.

At. Torres

Juan Verdial

L. Trippé - Carlos Verastigui

Fidencio Verastigui

José Verastigui

Fidel Garcia